



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.  
Bogotá D.C., once (11) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Sistema Oral de la Ley 1564 de 2012

Número de Radicación: 110014003009-2019-01178-00

Naturaleza del proceso: Garantía mobiliaria

Decisión: Agréguese a los autos

Para todos los efectos legales y procesales, téngase en cuenta lo manifestado por la Policía Nacional mediante memorial presentado el 07 de diciembre de 2020, mediante correo electrónico, donde comunica la aprehensión del automotor de placas JFT055.

Agréguese a los autos el anterior escrito y póngase en conocimiento de la parte actora para lo que considere pertinente en cuanto a derecho se refiera.

Notifíquese,

La Juez

MARÍA VICTORIA LÓPEZ